

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 4558/2025, 351 y 501/2026; Contrato de fecha 27.01.2026: Memos Nros. 4/1248 y 4/1256 de fechas 19 y 20.08.2026; Certificados Nros. 300 y 386 de fecha 16.06.2026 y 23.07.2026; Certificados de Recepcion Conforme Nros. 4/436 y 4/441 de fechas 19 y 20.08.2026; Certificados de Conformidad Nros. 2/437 y 2/442 de fecha 18.08.2026 de la Direccion de Infraestructura y Servicios Publicos y Departamento de Conservacion de Via Publica; Recepciones Definitivas de fechas 22.05.2026 y 09.06.2026; Movimiento Contable Nro. 225/2026; Certificado de Anotacion en el Registro Folio Nro. 23550793; Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 12367775592; Otros documentos adjuntos.

RNZ

OFPA Nro. 13532. /
203 960

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001133 FAL	1613	18/08/2026	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	2152208999002004	37.262.608	
OT 001173 FAL	1616	18/08/2026	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	2152208999002004	5.714.079	
			BANCO SANTANDER-CHILE			42.976.687
TOTAL					42.976.687	42.976.687

La cantidad de :
CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Jefe Depto. Finanzas
Director de Adm. y Finanzas
Secretario Municipal
Director de Control
Administrador Municipal

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 42.976.687

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 SEP 2026
EG: 4764 CH: 204.616